DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

NIT Nº 890.102.018-1

DEBE A:

ANDRES DAVID TOVAR AMELL, identificado con cedula de ciudadanía **C.C. Nº 1.103.120.323.**

Por concepto del contrato suscrito N.º CD-12-2024-4828 con El Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla de cuyo objeto del contrato PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIAS A LAS ACTIVIDADES MISIONALES YA LOS PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Pago correspondiente al periodo: al 31 de diciembre de 2024.

Por la suma: **CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($5.000.000)**

Favor consignar en la cuenta de ahorros No. 48430200090 de Bancolombia

Atentamente,

Andres Tovar A

ANDRES DAVID TOVAR AMELL
C.C. Nº 1103120323